

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA****Administración 43/04 de El Vendrell****Edicto sobre notificación**

No habiéndose podido notificar a los interesados que se relacionan a continuación por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican las altas y bajas de trabajadores en las mismas practicadas por esta Dirección Provincial en virtud de lo establecido en los artículos 20 y 35 del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores a la Seguridad Social aprobado por Real Decreto 84 de 1996, de 26 de enero (B.O.E. 27-02-1996).

Comunicación de las bajas de oficio en el Régimen General de la Seguridad Social a los siguientes trabajadores:

Municipio: Alcolea de Tajo. N.A.F.: 451028031722. Apellidos y nombre: El Maakchaoui Abdeljabbar. Baja: 21/05/10. CCC: 43107615406. Empresa: Agustín López Valero. Domicilio: El Vendrell.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27), podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de esta notificación. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá considerarse desestimado.

El Vendrell 27 de agosto de 2010.—La Directora de la Administración, Mari Cruz Barriuso García.

N.º I.-9924